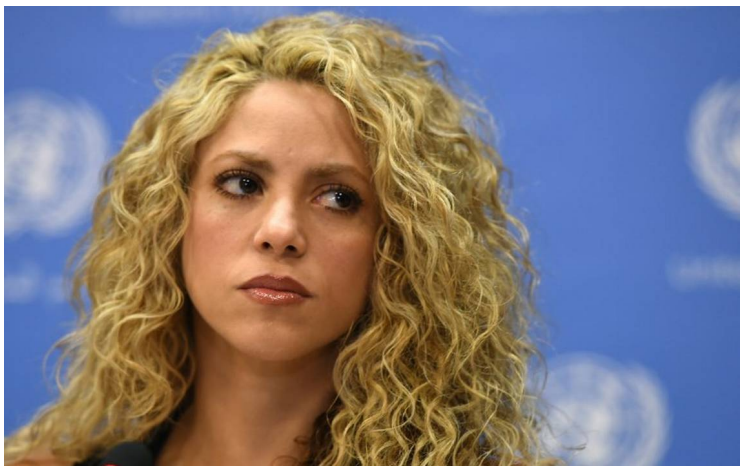
08/02/2018

Hacienda denuncia a la cantante Shakira por un presunto delito fiscal (España)



Hacienda ha denunciado a la cantante colombiana Shakira ante la Fiscalía por un presunto delito fiscal entre 2011 y

La denuncia se envió a finales de 2017, cuando la inspección de Hacienda decidió remitir la información a los fiscales y ahora la acusación pública debe decidir si presenta una

La acusación se centra en la residencia fiscal de Shakira, ya que entre 2011 y 2014 se mantuvo como residente fiscal fuera de España hasta que en 2015 estableció su residencia en España a todos los efectos.

Hacienda defiende que durante estos años Shakira debería haber declarado como residente en España y tributado al fisco español, por lo que considera que sería un delito agravado por el importe defraudado y gravado con dos años de condena, pese a que en el caso del año 2011 ya habría prescrito.

Fuente: Confilegal

https://confilegal.com/20180122-hacienda-denuncia-a-la-cantante-shakira-por-un-presunto-delito-fiscal/